

Reciben el ISO 9001:2000

## Certifican a tres laboratorios de Posgrado de Odontología

Son los de Bioquímica, Genética Molecular y Materiales Dentales ⇒ 5

Su destino, las becas Pronabes

## Donativos de egresados de Derecho y Odontología a Fundación UNAM

⇒ 3

Ciudad Universitaria  
28 de agosto de 2006  
Número 3,919  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Macroproyectos de escuelas y facultades

# Diseñan estrategias para combatir cáncer, tuberculosis y Alzheimer

## GOBIERNO

### Terna para Jurídicas

Édgar Corzo Sosa, Héctor Felipe Fix-Fierro y José María Serna de la Garza ⇒ 20

### Firma la UNAM convenios con Minera México y el IMP

⇒ 19 y 22

## VOCES ACADÉMICAS

Sylvia Rojas-Drummond

Aprendiendo Juntos

⇒ 12

► Buscan dar respuesta a los cánceres de cérvix y mama, demencia senil y defectos al nacimiento ► Es un esfuerzo transdisciplinario con un avance global de 40 por ciento en sólo 10 meses

TERCERA PARTE

⇒ 10-11

## TAKEDA, EN LA FES ACATLÁN



El realismo mágico de la Mixteca, desde la perspectiva del artista japonés. Foto: Juan Antonio López. ⇒ 16-17



**DE GUARDIA.** En el Museo Universitario del Chopo. *Fotos: Juan Antonio López.*



**DIBUJANTE.** En la FES Acatlán.



**BÚSQUEDA.** Librería en CU. *Foto: Antonieta Peña / Servicio Social.*



**CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS.** En la DGIRE.



**GRADUADA.** Con su orgullosa familia.



Javier Portilla y Ernesto Camacho. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Entregaron a Fundación UNAM donativos para el programa de becas Pronabes

LAURA ROMERO

Egresados universitarios de las carreras de Odontología y Derecho, mediante diferentes asociaciones, entregaron a Fundación UNAM donativos que serán destinados totalmente al programa integral de becas Pronabes. Dichos recursos provienen de las distintas actividades que promueven los propios egresados.

En el acto, Javier Portilla Robertson, director del Programa de Vinculación con Exalumnos, expuso: "Es un gusto reconocer el trabajo que realizan las asociaciones, en este caso de odontólogos y abogados, al organizar seminarios de actualización que, entre otros propósitos, tienen el de devolver a la Universidad algo de lo mucho que le debemos. De tal forma, las ganancias que se obtienen se destinan al plan de becas de la Universidad".

Eso es un estímulo para los egresados, precisó, quienes además de recibir los beneficios de la actualización profesional e intercambiar opiniones, tienen la oportunidad de ayudar a los alumnos.

Señaló que en las Segundas Jornadas de Asociaciones de Exalumnos de Odontología participaron las asociaciones Mexicana de Ortopedia Craneofacial y Ortodoncia; Mexicana de Odontólogas y de Egresados del Colegio de San Ildefonso. Además del Grupo Endodóncico de Egresados Universitarios; la Asamblea de Generaciones de la Facultad de Odontología y la Asociación de Cirujanos Dentistas de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Por lo que hace a los profesionales del derecho, se realizaron las Segundas Jornadas de Actualización Jurídica del Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la Facultad de Estudios Superiores Aragón y

del Colegio de Ciencias Jurídicas de Aragón en el estado de México.

De ese modo, informó Javier Portilla, el monto donado por los egresados de odontología (donde también participó la FES Iztacala), fue de 33 mil 400 pesos, y los de derecho aportaron 18 mil 150 pesos.

"Estamos seguros que las terceras jornadas tendrán un éxito mayor y generarán más recursos que benefician a los jóvenes universitarios", finalizó Javier Portilla.

Por su parte, Francisco Javier Lozano Espinosa, subdirector de Becas y Enlace

esfuerzo de Fundación UNAM, la propia Universidad y la Secretaría de Educación Pública, se contó con 95.8 millones de pesos. La proyección para el ciclo 2006-2007 es de 106 millones 600 mil pesos que beneficiarán a 10 mil 482 becarios", señaló.

El Pronabes apoya a alumnos que enfrentan carencias y obstáculos para estudiar una licenciatura, y entrega a la sociedad profesionales de alto rendimiento, concluyó Francisco Javier Lozano.

Ernesto Camacho, subdirector financiero de Fundación UNAM, mencionó que con

## Donan recursos, egresados de Odontología y Derecho



Alumnos becados.

con la Comunidad Estudiantil de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), explicó que el programa Pronabes-UNAM no es sólo de apoyo económico, sino también integral.

Por ello, afirmó, "tratamos de que todos nuestros alumnos reciban la beca porque realmente la necesitan. Ahora tenemos un poco más de nueve mil 500 becarios, aunque recibimos alrededor de 25 mil solicitudes al año".

Dentro del programa, 97 por ciento de los jóvenes cuentan con un tutor, debido al apoyo de dos mil 672 profesores, además tienen servicio médico, de optometría y de atención bucal, entre muchos otros. Javier Lozano informó que 85 por ciento de ellos conservan la beca y 87 por ciento terminan la carrera en tiempo.

"El programa ha crecido de dos mil 604 a nueve mil 503 becarios, debido a los alumnos y a las personas que han creído en él y lo han apoyado. El año pasado, con el

las aportaciones es posible resolver múltiples problemas. Por ello, aunque los montos de las becas pudieran aparentar ser bajos, para los alumnos representan la diferencia entre tener un proyecto de vida que incluya la educación superior u olvidarse de él.

Por último, Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de Zaragoza, expuso que los titulares de las escuelas y facultades deben impulsar la vinculación con sus egresados, y pidió a los actuales becarios servir de promotores entre quienes no han tenido acceso a este beneficio.

A la ceremonia, efectuada en la Sala de Juntas de la DGOSE, asistieron para relatar sus experiencias como becarios, Gabriela Delgado, del cuarto año en la Facultad de Odontología, así como Juan de Santiago Hernández y Eduardo Pitalúa Ramírez, del tercer y noveno semestres de Derecho en Aragón, respectivamente, además de los representantes de las asociaciones donantes. g

# Encuentro sobre aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras

Especialistas universitarios y de diferentes estados analizaron las nuevas tecnologías para diseñar cursos



Carlos Montemayor, al centro, entre los asistentes al evento. Foto: Victor Hugo Sánchez.

**E**specialistas de la UNAM y de diferentes estados de la República se reunieron en el Décimo Segundo Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras para analizar la problemática del proceso enseñanza-aprendizaje de idiomas.

Durante la inauguración del evento, organiza-

do por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extran-

teras (CELE), Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, afirmó que las instituciones educativas tienen la responsabilidad de promover la reflexión y replantear las interrogantes pertinentes de dicha tarea, que son fundamento de la comunicación y del entendimiento entre las culturas y sociedades.

Señaló que este foro reúne interrogantes de orden filosófico, teórico, pedagógico y didáctico en

torno al proceso de enseñanza-aprendizaje de diversas lenguas y contextos lingüísticos.

En el encuentro, abundó, se reflexiona también acerca de las lenguas como un espacio donde se gesta, canaliza y transmite el conocimiento, donde se organizan las experiencias y la percepción del mundo y donde se construye la interacción social.

Además, en este espacio habrá de abordarse la relación entre las lenguas y su contacto con determinados sistemas educativos, así como la creatividad y el grado de bilingüismo necesarios para un buen desarrollo plurilingüe, acotó en el Auditorio Alfonso Caso.

Mari Carmen Serra refirió que habrán de revisarse los retos que enfrentan el profesor y el alumno para lograr una mejor competencia en las habilidades de producción y recepción del lenguaje y, por ende, en los sustentos pedagógicos como son el diseño de materiales, la evaluación y las técnicas metodológicas.

“El encuentro deberá ser innovador pues tiene que responder a uno de los nuevos desafíos de estos tiempos: analizar, entender y diseñar cursos en línea con base en las nuevas tecnologías y con los métodos más modernos y eficaces”, enfatizó.

Por su parte, María Eugenia Herrera Lima, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, consideró que éste es el evento de difusión académica más importante de la dependencia, que imparte 15 idiomas a un número aproximado de siete mil alumnos por semestre. Recordó que se organiza cada dos años y está dirigido a profesores de lenguas de todo el país, con la idea de compartir y actualizar las experiencias de aquellos que trabajan en contextos educativos diferentes.

“Con el tiempo el encuentro ha adquirido un lugar importante como punto de reunión de profesores de numerosas lenguas en entornos diversos, lo cual hace que este evento sea único en su género”, subrayó.

Ahora, anunció, se reflexionará en torno a la evolución y diversidad de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Dicha diversidad consiste, por una parte, en presentar un panorama amplio de temáticas, tales como diseño de materiales o de programas; evaluación, formación de profesores; relación entre lengua y cultura; lingüística aplicada; semiótica en la enseñanza de lenguas; así como técnicas metodológicas, tecnología, innovación, terminología, lexicografía, traducción e interpretación en este rubro, apuntó.

En este encuentro, añadió, se comparten experiencias con profesores de los estados de México, Baja California Norte, Chiapas, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Veracruz y DF; además de colegas de países como Colombia, España, Estados Unidos, Gran Bretaña y Portugal.

Asimismo, asisten profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria, Centro de Enseñanza para Extranjeros, facultades de Arquitectura y Filosofía, así como de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades y las facultades de Estudios Superiores Acatlán, Aragón y Cuautitlán. *g*

## Diplomáticos extranjeros visitan la UNAM

**E**l Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) y el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores organizaron el encuentro Una Mañana en la UNAM, que forma parte del II Curso sobre Política Exterior de México para Diplomáticos Extranjeros, donde se informó sobre la oferta académica que ofrece dicho centro.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Guillermo Pulido, director general del centro, y se contó además con la presencia de Juan Carlos Nolte, director general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional de la UNAM. Más de 20 diplomáticos de diversos países como Suiza, Alemania, Letonia, Nueva Zelanda y Sudáfrica, entre otros, asistieron al evento que se efectuó en el Auditorio José Vasconcelos.

Para enterarlos de la presencia de la UNAM en México y en el mundo se exhibió el video *Espíritu en movimiento*. Después realizaron una visita guiada por Ciudad Universitaria conducida por Silvia Fernández, quien les mostró los murales del *campus*. Luego estuvieron en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional y en el Museo Universum. Por último fueron recibidos en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Su director general, Alejandro Pisanty, les explicó los avances en materia de tecnología educativa que ha logrado el país mediante los aportes de la UNAM. Ahí admiraron el proyecto de realidad virtual Ixtli. *g*

PIA HERRERA

Los laboratorios de Bioquímica, Genética Molecular y Materiales Dentales, de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología, recibieron la certificación ISO 9001:2000 por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación. Son los primeros, en el ámbito odontológico en el país, en contar con dicho reconocimiento.

Federico Barceló Santana, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, explicó que durante el proceso –que conllevó hacer un diagnóstico de las debilidades y fortalezas, para después elevar las capacidades analíticas y organizacionales– se preparó al personal en labores de auditoría, para trabajar internamente con la tarea de realizar un seguimiento de las mejoras.

En cuanto a los alcances específicos de la acreditación de los tres laboratorios –con vigencia de tres años– se enfocan a los servicios de evaluación de muestras de materiales odontológicos; la identificación y cuantificación de microorganismos en la placa dentobacteriana subgingival, y los procesos de docencia e investigación en cultivo celular y en microbiología, expuso.

Recordó que por medio de las coordinaciones de la Investigación Científica y la de Gestión para la Calidad de la Investigación, esta casa de estudios inició en 2001 un



Instalaciones de Genética Molecular. Fotos: Fernando Velázquez.

## Certificación ISO 9001:2000 a laboratorios de Odontología

### Fueron acreditados los de Bioquímica, Genética Molecular y Materiales Dentales

Programa de Mejora Analítica y Organizacional Continua en cien laboratorios de investigación y docencia adscritos a distintas escuelas, facultades, centros e institutos.

La pretensión, afirmó, es que operen con las implementaciones y normatividades internacionales para fortalecer la confiabilidad ante

terceros. Esta certificación, detalló, permite que tengan un valor mundial los resultados que ahí se presentan.

En el caso de la investigación odontológica, precisó, se pretende ampliar su participación en solucionar problemas estratégicos del sector industrial, en la transferencia de tecnología y la eficacia productiva, así como en la docencia y desarrollo de trabajos terminales de alumnos de licenciatura, maestría y doctorado.

Actualmente, informó Federico Barceló, continuará con la certificación de otros tres laboratorios de la división –Patología, Biología Celular e Inmunología–, así como de clínicas de diferentes especialidades dentales. En primera instancia las de Ortodoncia, Odontopediatría, y Recepción y Diag-

nóstico, lo que permitirá dar un servicio de calidad.

Por su parte, Benjamín Navarro Álvarez, representante de la Dirección de la Facultad de Odontología ante los Sistemas de Calidad ISO, destacó que la International Standard Organization es una institución mundial que opera desde 1947, con 110 países involucrados y más de 300 mil certificados otorgados.

Recalcó que contempla la mejora continua de sus sistemas, así como aumentar las expectativas del usuario, por tanto hay una estrecha relación entre él y el prestador del servicio, que en este caso es la Facultad de Odontología.

Finalmente, dijo, en el logro de dicha certificación, es importante mencionar la participación del personal de los laboratorios: Mariana Latorre García, Gloria Gutiérrez Venegas, Rita Arroyo Cruz, Laurie Ann Ximenes Fybie, Argelia Almaguer, Carlos Álvarez Gayosso, Teresa Baeza Kingston y Silvia Maldonado Frías. g



Laboratorio de Bioquímica.



Asistentes al curso. Foto: cortesía FESZ.

# Capacitará la FES Zaragoza a profesionales en gerontología

## Atiende una petición del Seguro Social para organizar un diplomado especial

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el marco de un convenio institucional con la UNAM, solicitó a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza el diseño e instrumentación de un diplomado para formar profesionales en gerontología social, al considerar que esta entidad multidisciplinaria cuenta con una Unidad de Investigación en esta especialidad desde 1994. En dicha área se realizan proyectos de investigación multidisciplinarios y se imparten cursos monográficos y diplomados sobre este campo.

Víctor Manuel Mendoza, coordinador del diplomado, señaló que la experiencia en el campo de la gerontología es uno de los aspectos que consideró el IMSS para que Zaragoza lo impartiera. Ello, además de la visión que ambas instituciones comparten en cuanto a la atención integral

del adulto mayor, incluyendo el ámbito social, aseveró.

Indicó que el objetivo general de este evento académico es promover la adquisición de herramientas teórico-metodológicas que le permitan al profesional desarrollar acciones, estrategias, planes de intervención y administración, relativos a los problemas de salud, bienestar y calidad de vida que atañen al envejecimiento, la vejez y el adulto mayor en los ámbitos social y comunitario.

El IMSS, mediante la Dirección de Prestaciones Médicas, estableció un Plan Gerontológico Institucional a 20 años (2006-2025), que establece políticas de atención sanitaria para mejorar la calidad de vida y el bienestar del adulto mayor. Todo ello mediante el reforzamiento de los servicios actuales y la implantación de modelos innovadores con una perspectiva social y a un costo aceptable para la institución y la sociedad. Uno

de los aspectos fundamentales del plan es el fortalecimiento de la capacidad institucional mediante la formación de recursos humanos.

Víctor Manuel Mendoza subrayó que con la formación de recursos humanos en gerontología social se pretende lograr un impacto económico, social y político. Por ejemplo, disminuir el porcentaje de muertes prematuras en las etapas más productivas y de discapacidades relacionadas con las enfermedades crónicas de mayor prevalencia durante la vejez; mejorar la calidad de vida durante el envejecimiento; incrementar la participación activa de los adultos mayores en los ámbitos social, cultural, económico y político de la sociedad, y disminuir los gastos para tratamientos médicos y hospitalarios de los padecimientos crónicos de mayor prevalencia en la vejez y sus complicaciones.

Informó que en 2004, el Consejo

Nacional de Población reportó que 7.5 por ciento de la población tiene más 60 años de edad. El IMSS considera que 10.2 por ciento de los derechohabientes son mayores de 60 años, el envejecimiento de este sector se refleja en el aumento de pacientes con enfermedades crónicas degenerativas que requieren atención médica frecuente, cuidados de largo plazo, tecnología médica de mayor complejidad e incremento del costo de los servicios. En 2004, 25 por ciento de las consultas en medicina familiar del IMSS fue otorgado a personas adultas mayores y en el periodo de 1990 a 2000, la demanda hospitalaria pasó de 12 a 17 por ciento.

Los 25 alumnos inscritos en el diplomado deberán cumplir con 320 horas curriculares, cursar un total de cinco módulos donde analizarán temas como gerontología social y comunitaria; biología del envejecimiento; envejecimiento saludable y evaluación gerontológica integral. Dos módulos los impartirán profesores del IMSS donde verán contenidos relacionados con la administración y la dirección de Unidades Gerontológicas. Este conjunto se preparará para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Gerontológico Institucional, aseveró Víctor Manuel Mendoza.

Uno de los objetivos fundamentales de la gerontología ahora y en los próximos 20 años, señaló, es mantener, prolongar y recuperar la funcionalidad física, mental y social. Los aspectos psicológicos y sociales permiten dar respuestas a las necesidades del momento, pero sin perder de vista que lo más importante en gerontología es la funcionalidad, concluyó.

Al inaugurar las actividades del diplomado, Vicente Hernández Abad, jefe de la Unidad de Posgrado en Zaragoza, comentó que debido al trabajo desarrollado en la especialidad de gerontología en esa facultad, no sólo se han generado nuevos modelos, también han surgido respuestas a problemas relacionados con el cambio en la pirámide poblacional.

Vicente Hernández aseveró que para la multidisciplinaria es importante preparar a médicos, trabajadores sociales y enfermeras, mismos que deberán generar opciones que se reflejen en los servicios que ofrece el IMSS. *g*

FES ZARAGOZA



**Igor Paunovic, Jorge Mattar, Celia Aguilar y Rebeca Grynspan.**

Foto: Benjamín Chaires.

Economía Internacional para América Latina y el Caribe (GEM-LAC), con el propósito de contribuir al análisis de las políticas con esta dimensión, así como plantear los desafíos para mejorar el conocimiento en esa área.

Expuso que entre lo más relevante de las investigaciones realizadas hasta la fecha, es que los efectos de las políticas económicas contenidas en los acuerdos internacionales no son neutrales y deben instrumentarse medidas que contrarresten las potenciales

## El bienestar social, imposible sin una economía de género

Conferencia Internacional Género y Economía. Hacia la Construcción de un Enfoque Alternativo

VERÓNICA RAMÓN

Es necesario cambiar la agenda de investigación para formar a una nueva generación de economistas con una visión más amplia, donde el género no sea una categoría marginal sino una dimensión fundamental, aseguró Rebeca Grynspan, directora regional para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Al participar en la inauguración de la Conferencia Internacional Género y Economía. Hacia la Construcción de un Enfoque Alternativo, propuso el surgimiento de investigadores que logren integrar el conocimiento y puedan proponer políticas públicas.

Resaltó que tampoco es posible imaginar el diseño del nuevo estado de bienestar para la mayoría de los ciudadanos, sin la categoría de género.

Por su parte, Enrique del Val, secretario general de la UNAM, afirmó que la economía de género es la base para solucionar y hacer propuestas ante la problemática de falta de equidad, exclusión y pobreza, y convocó a que desde la academia se busque influir en las políticas de los gobiernos.

Del Val indicó que los economistas latinoamericanos deben proveer herramientas metodológicas que permitan trascender el espacio social de la cuestión de género, para incidir en la económica.

Género, dijo, es igual a falta de equidad, a exclusión y a pobreza, por lo que es necesario hacer esfuerzos adicionales para que las ideas y propuestas que surjan puedan ser tomadas en consideración por los gobiernos.

"Éste es quizá el reto más importante que tenemos en cuestiones de género, pobreza e

inequidad", expuso en la sede de la Coordinación de Humanidades, donde estuvo acompañado por la titular de esa área, Mari Carmen Serra Puche, y diversas representantes de grupos de género.

Resaltó que esta casa de estudios ha realizado un trabajo constante sobre estudios de género y propuestas para avanzar en su comprensión, pero es necesario reconocer que hasta la fecha, los académicos y las organizaciones no gubernamentales han podido influir poco en el tema.

Por ello, aseveró, para la Universidad es importante, desde su trinchera, defender y luchar por estos objetivos.

En su oportunidad, Roberto Escalante Semerena, director de la Facultad de Economía de esta casa de estudios, expuso que un producto indeseable de la globalización es el incremento de la pobreza, por lo que entre los retos del milenio para combatirla ha surgido en la investigación económica una nueva categoría, "la de género", como instrumento de análisis para lograr un desarrollo con equidad social.

La Facultad de Economía, aseveró, reconoce la relevancia de incursionar en las nuevas trayectorias de investigación, para contribuir a la concientización de la importancia de introducir el género en el diseño de las políticas macroeconómicas.

Es de trascendental importancia reposicionar a la economía como una ciencia social y, por tanto, democratizar el proceso de las directrices públicas con enfoque de género en el marco de la macroeconomía, apuntó.

Indicó que la facultad participa en este foro en respuesta a la convocatoria del Grupo de Género, Macroeconomía y

repercusiones negativas sobre la equidad de género y pobreza.

Consideró que es necesario contar con investigaciones rigurosas y detalladas, que respalden la elaboración de políticas específicas en relación con el género y el comercio, identificando los sectores o áreas, donde se concentran las mujeres, candidatas a sufrir importantes transformaciones con la expansión productiva.

Ello, porque los tratados comerciales, en general no han incorporado esta perspectiva, a pesar de los diferentes compromisos regionales e internacionales contraídos por los gobiernos involucrados.

Precisó que la conferencia y el curso buscan impulsar la investigación de países y regiones de manera comparativa y permanente para construir, ampliar y fortalecer las redes regionales e internacionales, en torno a la importancia y significado de esta variable en la instrumentación de acciones para el combate a la pobreza y la distribución equitativa del ingreso.

Expuso que para la realización de este foro internacional se contó con el apoyo del Centro Internacional de Investigación y Desarrollo de Canadá, la Fundación W.K. Kellog, el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer, la Fundación Ford y el PNUD.

En el foro también intervinieron Rosalba Todaro, del Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile; y Jeannette Carrillo, presidenta Pro Tempore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, de Costa Rica. Estuvieron acompañadas por María Elena Cardero, coordinadora de GEM-LAC y académica del Posgrado de la Facultad de Economía. *g*

# Primer seminario sobre Economía del Trabajo y de la Tecnología

La fuerza laboral en el capitalismo, tema central de nuestro tiempo:  
Miguel Ángel Rivera Ríos

**L**a movilización y organización de los trabajadores debe basarse en el establecimiento de políticas para educar a este sector de la población, donde el Estado asuma un nuevo papel, aseguró Miguel Ángel Rivera Ríos, profesor del Posgrado de la Facultad de Economía.

PIA HERRERA

De esta forma, indicó durante el Primer Seminario de Economía del Trabajo y de la Tecnología, se crearía la base para aumentar de manera generalizada los niveles de vida de la población, al aumentar el salario y dar certidumbre al empleo.

El evento fue inaugurado por Jorge Basave Kunhardt, director del Instituto de Investigaciones Económicas, acompañado por Gerardo González Chávez, coordinador de esta actividad académica.

En el Auditorio Ricardo Torres Gaitán del mencionado instituto, Basave afirmó que se han estudiado todos los cambios generados por la globalización y sus efectos en la economía, la forma como se organiza el capital, cómo operan las empresas, innovaciones y efectos tecnológicos, pero no se ha analizado el impacto de todas estas transformaciones sobre el trabajo; de ahí la importancia del seminario, subrayó.

En este sentido, Rivera Ríos sostuvo que el problema de la fuerza laboral en el capitalismo actual es tema central de nuestro tiempo y pertenece a los debates de frontera.

Si se observan los impactos y efectos producidos sobre los empleados como consecuencia del cambio mundial, dijo, se encuentra un estado caótico: aquellos se ven afectados de manera contradictoria, pues se mezclan elementos progresivos con regresivos, y se destruyen acuerdos históricos que normativa y éticamente debieran preservarse.

Lo más dramático, agregó, es que no parece haber unanimidad entre la clase obrera y sus representantes, sobre la conveniencia de asumir determinadas propuestas, que son el vehículo de transformación histórica de esa organización económica.

Es un hecho, resaltó, que el modo de producción actual no podría funcionar si no modifica al sujeto para dar lugar a una nueva figura remuneradora. Ése es el proceso en construcción, enfrentado a distintas fuerzas que lo presionan e intentan desagregar por las contradicciones de desarrollo social y la discrepancia en los proyectos políticos.



Foto: Internet.

Todo cambio histórico, prosiguió, trae consigo un sector perdedor, adherido a las ramas, industrias y actividades vueltas obsoletas por el desfase tecnológico, el cual va a pugnar por detener ese proceso o adaptarlo a sus requerimientos.

Por otro lado, aclaró, existe otra parte de la

población adherida a ellas y a las abiertas oportunidades de valorización. "Hay un proceso de lucha política en el cual se puede percibir su progresividad, lo que no significa necesariamente que lo mejor es lo impuesto".

En el seminario, organizado por Investigaciones Económicas, Rivera Ríos aseveró que lo fundamental en este devenir es el arribo de nuevos medios de producción, cuyo eje es la computadora electrónico-digital, que tiene varios dominios de aplicación: funciona como una máquina de comunicación, como herramienta y generadora de riqueza.

En ese contexto, advirtió, se sitúa un nuevo concepto: el de trabajador colectivo del conocimiento, figura que presenta importantes elementos de ruptura. Tal necesidad está dada porque sin él no puede funcionar la valorización del capital.

Estos asalariados y los intelectuales que los representan en este proceso están enmarcados en la pérdida de los referentes históricos bajo los cuales se formó la clase obrera y, por lo tanto, hay un debate que no logra conciliarse para traducirse en un claro programa que anteponga el reconocimiento de que es él quien debe ir progresivamente tomando la posición que le corresponde en este sistema. De él dependerá la emancipación social, concluyó.

El seminario constó de las siguientes mesas de trabajo: La Liberalización del Mercado y el Fin del Trabajo; La Organización del Trabajo ante los Cambios Tecnológicos; La Nueva Configuración del Mercado de Trabajo: Subcontratación y Trabajo no Asalariado, Las Nuevas Tecnologías y la Respuesta de los Trabajadores; La Reforma Laboral y la Política de Ciencia y Tecnología, y Experiencias de Lucha y Situación Sindical ante los Cambios en las Prestaciones Sociales.

También se realizaron otras dos conferencias magistrales, cuyos temas fueron: ¿Fin del Trabajo o Crecimiento de la Sobrepoblación Relativa?, y Los Límites de la Reestructuración Productiva en México. *g*



En la inauguración. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

# Habrá democracia global cuando se logre la equidad

La democracia global sólo se logrará cuando existan igualdad y equidad, concluyeron las mujeres y hombres, provenientes de más de 60 países, que intervinieron en la Conferencia Internacional Know How 2006, Tejiendo la Sociedad de la Información: una Perspectiva de Género y Multicultural, organizada por el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM y otras instancias nacionales e internacionales.

En el texto final de la reunión, leído en el patio principal del Palacio de Minería, los participantes exigieron tomar las medidas necesarias para transformar a las mujeres en sujetos de opinión pública, productoras de interacciones comunicacionales, defensoras de los derechos humanos y ciudadanas demandantes de una mayor participación en todas las esferas del quehacer humano.

Destacaron la urgente necesidad de que los organismos internacionales y regionales, gobiernos nacionales y locales, así como las organizaciones de la sociedad civil, tomen acciones inmediatas para cerrar la división digital y no digital de género, y asegurar la información generada, empacada y diseminada, con la idea de que mujeres y niñas tengan acceso a la información y el conocimiento que transformará sus vidas y les permitirá disfrutar sus derechos humanos.

Por ello, recomendaron a los gobiernos que un ingreso y desarrollo más amplio de las bibliotecas virtuales puede fortalecerse por el uso de las tecnologías de la comunicación.

Pidieron a la Organización de Naciones Unidas demandar que los Estados formulen políticas y legislaciones públicas que faciliten el uso y acceso de los pueblos indígenas a los medios de comunicación de acuerdo con los instrumentos y convenios internacionales vigentes.

Asimismo, solicitaron que el sector privado apoye el desarrollo sustentable de organizaciones



En el Palacio de Minería. Foto: Marco Mijares.

locales para evitar que los recursos a agencias sin fines de lucro sean utilizados para actividades a corto plazo.

Insistieron en que la propia comunidad Know How coopere con todas las organizaciones de mujeres para asegurar que tengan estrategias de información y comunicación adecuadas. Esto debe incluir la capacitación en la escritura y difusión de información en línea, y a través de otros canales tradicionales.

Reconocieron que el discurso sobre género e información logró un mayor posicionamiento en temas globales como: el respeto a la diversidad sexual, finalización de conflictos armados e intervenciones externas, libertad de expresión, dignidad humana y autodeterminación, así como la erradicación de la pobreza y la hambruna.

En este marco acordaron que la próxima reunión se celebrará en 2010 en Seúl, Corea del Sur, con la denominación We Know How.

## Etapa final

En el último día de sesiones Gloria Bonder, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Argentina, subrayó que América Latina está

lejos de abarcar las transformaciones y solucionar los problemas que acompañan la dinámica de la sociedad de la información en dicha región.

Por ejemplo, comentó, se dice que lo nuevo es mejor que lo representado como viejo; que el acceso que se tiene a la información transmitida por los medios electrónicos deviene automáticamente en fuente de bienestar, desarrollo y poder; y que la importancia de aquélla es privativa de la actual fase de la historia, como si en otros momentos las sociedades no hubieran creado y circulado.

A su vez, Ireen Dubel, titular del Programa de Género, Mujer y Desarrollo del Instituto Humanista para la Cooperación con Países en Desarrollo, habló del trabajo que realiza esta organización humanitaria, cuyo objetivo principal es contribuir a una sociedad mundial democrática y plural, en la que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades en la toma de decisiones, para determinar sus vidas y asegurar la justicia, así como el desarrollo sostenido.

En su oportunidad, Lin McDevitt-pugh, del Centro de Información Internacional y Archivos para el Movimiento de las Mujeres de Amsterdam

(IIAV), reconoció que el sector femenino es un actor fundamental de las sociedades, por lo que es indispensable darles el conocimiento en todo el mundo.

Por ello, la Conferencia Internacional Know How necesitaba una Secretaría para darles apoyo a todas las mujeres. De esa forma, se estableció una comunidad en tres idiomas (inglés, francés y español), y se sigue operando las listas de Know How, las cuales han sido eficientes en cuanto a las discusiones y el apoyo a las indígenas.

Por ello, la Secretaría está comprometida a trabajar con socios europeos para enfocarse en las necesidades de organizaciones feministas en otras partes del mundo. "Tenemos que ocuparnos de diferentes problemas, como las redes de Latinoamérica, África, que ya se habían establecido en la conferencia anterior, y la de Asia. Esos serán los pilares de la comunidad Know How en los próximos años", finalizó.

Durante los tres días de actividades se dictaron conferencias magistrales. En otras sedes como el Anexo de San Agustín, el Palacio de la Autonomía y el Palacio Postal se organizaron talleres y actividades culturales como la presentación del sitio web *G México: el sitio de los estudios de género en México*; así como una Feria del Libro que incluyó la presentación de varias obras y una muestra internacional de cine en las salas Fósforo y Julio Bracho de la UNAM.

GUSTAVO AYALA/PIA HERRERA

**E**n tan sólo 10 meses de su puesta en marcha, el macroproyecto de investigación de la UNAM mediante el cual se desarrollan nuevas estrategias de prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y vigilancia epidemiológica en áreas prioritarias de salud tiene un avance global de 40 por ciento.

En ese sentido, la coordinadora responsable del macroproyecto Nuevas Estrategias Epidemiológicas, Genómicas y Proteómicas en Salud Pública –que forma parte del Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas–, Rosalinda Guevara Guzmán, indicó que el objetivo de este esfuerzo es dar respuesta a problemas de salud relevantes como cáncer cérvico-uterino y de mama, defectos al nacimiento, tuberculosis, demencia senil y Alzheimer.

Explicó que en estas seis líneas de investigación –una de ellas reciente– se realizarán estudios específicos sobre la incidencia en el país de estos padecimientos. Además se utilizarán técnicas moleculares genómicas y proteómicas; se dará a estas enfermedades un tratamiento social, y se avanzará en conocimiento básico.

Precisó que con este tipo de proyectos se podrán realizar diagnósticos tempranos sobre dichos trastornos, así como análisis de los principales grupos afectados, ya sea por edad o género, entre otros factores, incluidos la dieta. Se busca hacer un aporte multidisciplinario a la sociedad en áreas prioritarias de salud, ya que es necesario el diseño de programas más adecuados de atención.

La entidad responsable de este macroproyecto, agregó, es la Facultad de Medicina. En él participan también las escuelas nacionales de Trabajo Social y de Enfermería y Obstetricia de la UNAM y el Hospital General de México, así como otras instituciones invitadas, apuntó.

Tras aludir al positivo dictamen que una comisión externa de evaluación emitió para cada área en particular, al cumplirse 10 meses de su puesta en marcha, Guevara Guzmán precisó que al término de tres años se hará una evaluación donde se determinarán los resultados del macroproyecto y se definirá su viabilidad futura.

Por lo que hace a la línea de investigación sobre defectos al nacimiento, tanto la coordinadora responsable como el comité evaluador (en sus dictámenes) señalaron que ésta se centra en las alteraciones de la determinación y diferenciación sexual.

La académica de la UNAM abundó que en este campo hay un avance de 30 por ciento. Se pretende, sobre todo, realizar un diagnóstico temprano, para definir el fenotipo de un individuo al nacer, pues en ocasiones presenta características masculinas y femeninas.

Para ello, añadió, se utilizan técnicas de biología molecular, pues según señala el reporte de la comisión, las alteraciones de diferenciación representan, en la mayoría de los casos, un problema diagnóstico con repercusiones graves en la esfera psicosexual, sobre todo en errores en asignación del sexo al nacimiento de los afectados.

# Trabajan en nuevas estrategias para diagnosticar y tratar tuberculosis y Alzheimer

Se realizarán estudios sin precedentes en México sobre la incidencia de estos padecimientos, así como demencia senil y cáncer de mama

En esta misma línea de investigación, refirió, también existe un enfoque respecto a problemas de espina bífida, cuya incidencia es relevante en el país. En torno al cáncer cérvico-uterino, el Comité Externo de Evaluación consideró que la investigación es interesante y novedosa.

La coordinadora expuso que se basa en la observación de la relación del virus del papiloma humano con esta enfermedad. Se considera la incidencia de otros factores, además del virus, en el desarrollo del mal.

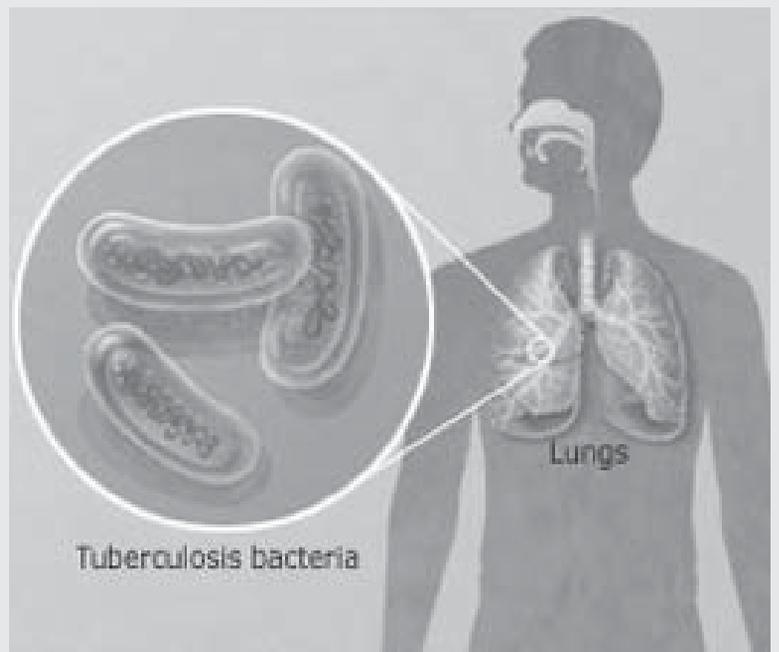
Por otra parte, el proyecto relativo al cáncer de mama, prosiguió la académica, ha utilizado modelos animales para hacer pruebas. Sobre esta línea de trabajo los evaluadores externos precisaron que tiene un componente básico, clínico y epidemiológico sobre una de las neoplasias con mayor prevalencia en el país.

Se trata de entender el mecanismo por el cual se desarrolla cáncer de mama, así como prevenir, diagnosticar y dar tratamiento oportuno a esta patología, dijo Rosalinda Guevara.

En materia de tuberculosis, informó que es una enfermedad re emergente, por lo que es necesario tener control sobre ella. El objetivo es desarrollar



Rosalinda Guevara. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



No hay cifras exactas sobre la incidencia de la tuberculosis en el país. Fotos: Internet.



**Se busca la identificación temprana de Alzheimer.**

una nueva vacuna, adicional a la BCG, la cual lleva más de 50 años funcionando. Asimismo, identificar cepas de micobacterias no tuberculosas presentes en el agua de consumo humano, las cuales pueden dar sintomatologías de este padecimiento.

Participan la Facultad de Medicina, las escuelas nacionales de Trabajo Social; de Enfermería y Obstetricia, y el Hospital General

Sobre la demencia senil y Alzheimer, la especialista –dedicada a estudiar este último trastorno– detalló que se pretende la identificación temprana de esta enfermedad para que, entre otros aspectos, los familiares del afectado puedan afrontar la situación.

Se incluyen, entre estas acciones, la aplicación de un cuestionario de familiaridad de olores, con el objetivo de realizar un estudio sensorial para evaluar la pérdida de olfato en estas personas. “Esta problemática se abordará desde el punto de vista sensorial, molecular, con trazadores genéticos, y desde la parte social, con programas de apoyo a los cuidadores de los pacientes y de rehabilitación”, aclaró.

Concluyó que recientemente se integró un proyecto denominado Genómica Funcional, Patología Molecular y Estrategias Terapéuticas en Enfermedades Crónico-Degenerativas Fibrosantes, cuyos objetivos estarán relacionados con dicho grupo de padecimientos. *g*

# La calidad en la producción de alimentos, base para los mercados internacionales

LETICIA OLVERA

**E**n este mundo globalizado es primordial que la calidad sea igual en los procesos industriales alimentarios, para garantizar al consumidor que los productos que ingiere son saludables. De otra manera, se bloquean las posibilidades de acceder al mercado internacional, afirmó Amanda Gálvez Mariscal, coordinadora del Programa Universitario de Alimentos.

Al inaugurar el Curso de Inducción al Sistema HACCP, subrayó que la inocuidad como atributo de calidad permite garantizar a los consumidores que los alimentos que ingieren no les generan peligros microbiológicos, físicos o químicos.

Indicó que el método reconocido a nivel internacional para avalar esta condición es el Sistema HACCP (Análisis de Puntos Críticos de Control y Riesgos), que establece disposiciones para la clasificación y análisis de riesgos, así como la identificación y control de los puntos críticos en los procesos productivos de los alimentos, detalló.

En este sentido, destacó la importancia de este curso, cuyo objetivo es que el participante comprenda las bases necesarias para aplicar un sistema de análisis de peligros, y puntos críticos de control en una planta procesadora de alimentos.

La Universidad cuenta con una cultura interesada en la calidad de todas las actividades realizadas en una empresa, planta de alimentos o restaurante, pues sabe que ello redundará en un impacto en la microbiología de los comestibles y, por ende, en la salud de los mexicanos, subrayó Gálvez Mariscal.

Con este tipo de actividades académicas, destacó, el Programa Universitario de Alimentos cumple con uno de sus objetivos: mejorar la cultura alimentaria, no sólo en la Universidad sino en todas las instancias con las cuales se tiene contacto en la República.

En ese sentido, el mencionado curso está dirigido a todo el personal encargado de procesos que requieren mejorar la calidad e inocuidad de sus productos, para ampliar la comercialización y distribución nacional e internacional, puntualizó.

Concluyó que en esta ocasión asistieron alumnos de la licenciatura en Química en Alimentos y Biología. También de las maestrías en Ciencias Químicas o Bioquímicas, así como personal técnico de empresas dedicadas a esta rama.

El Curso de Inducción al Sistema HACCP se impartió hasta el 18 de agosto en la Sala de Seminarios del Programa Universitario de Alimentos. En él se trataron los temas: Importancia que Tienen los Sistemas de Calidad-Inocuidad; Tendencias Normativas Nacionales e Internacionales en Cuestión de Calidad-Inocuidad; Integración de Sistemas de Calidad e Inocuidad (Etapas de Implementación y Control); Inducción a la Implementación de Sistemas de Prerrequisitos de un Sistema de Inocuidad, e Inducción al Sistema HACCP. *g*



La psicología tiene aplicaciones en muchas áreas. En esta reseña queremos mostrarte un ejemplo de cómo esta ciencia se aplica en la educación.

Considera las siguientes preguntas: ¿Qué pasa en nuestra mente cuando leemos? ¿Qué diferencias hay entre un escritor experto y uno novato? ¿Qué ventajas tiene aprender en equipo? ¿Cómo hacer para que los estudiantes no sufran tanto con las matemáticas? Los psicólogos educativos investigan éstas y muchas otras preguntas, y las respuestas que encuentran sirven para aprender y enseñar mejor.

En el país es importante investigar este tipo de temas, sobre todo por los problemas que existen en la educación. Por ejemplo, en comparación con alumnos de otros países, los estudiantes mexicanos obtienen puntuaciones bajas en comprensión de lectura, matemáticas y ciencia.

En la Facultad de Psicología de la UNAM existen varios proyectos que se interesan en estos problemas. Uno de ellos se llama Aprendiendo Juntos, y funciona en una escuela primaria oficial en el sur de la ciudad de México. En este proyecto participan alumnos, maestros, padres de familia y estudiantes universitarios, que trabajan conjuntamente para que los niños tengan mejores habilidades sociales y de solución de problemas. También se busca que usen mejor el lenguaje, es decir, que hablen, lean y escriban de manera más competente. Esto se hace con ayuda de la tecnología, por ejemplo, computadoras, Internet y pizarrones electrónicos. Así, los niños adquieren habilidades que les sirven dentro y fuera de la escuela.

Este proyecto se basa en un enfoque sociocultural, que explica cómo el conocimiento surge

cuando las personas se involucran en actividades significativas mediante una gran variedad de artefactos culturales, como los utensilios cotidianos, la escritura y las computadoras, por poner unos ejemplos. Precisamente en este proyecto buscamos que los niños dominen esa herramienta a la que llamamos lenguaje, que permite la comunicación entre las personas y el control de los procesos psicológicos.

### Descripción del proyecto

En la escuela donde se aplica este proyecto hay un escenario especial, diferente a los salones tradicionales, pues las mesas permiten trabajar en equipo fácilmente, y cuenta con varias computadoras conectadas a Internet, un pizarrón electrónico y una pequeña biblioteca.

Cada grupo escolar de 4°, 5° y 6° grado asiste regularmente con su profesor. Los docentes e investigadores trabajan en colaboración cercana para planear y realizar las sesiones, así como evaluar los efectos de la aplicación de las actividades y recursos del programa.

Las actividades que hacen los niños tienen una aplicación real y no se quedan simplemente en su cuaderno. Esto ayuda a que tomen con más seriedad y entusiasmo lo que hacen, porque saben que tendrán una audiencia real. ¿Pero qué tipo de trabajo hacen los niños? Pues solucionan juegos de computadora, escriben cuentos donde además de su texto, incluyen imágenes, voz y música; elaboran boletines escolares ilustrados que contienen noticias, reseñas, cartas de queja y artículos de opinión; tienen correspondencia por correo electrónico con niños de Estados Unidos que hablan

español, e investigan temas de su propio interés en Internet y otras fuentes de información. Al final de cada ciclo escolar, todos los trabajos son presentados en una feria cultural, a la que asisten los profesores, alumnos y padres de familia.

Al contrario de otros salones, en los que casi se prohíbe hablar a los alumnos, aquí se permite el habla constructiva para aprender. Se promueve una relación cálida hacia los niños, se les da mucha iniciativa y se les anima constantemente. La lectura tiene un lugar importante (en cada sesión hay un momento para leer y tenemos préstamo de libros) y se anima a los menores a escribir por sí mismos, en lugar de escribir únicamente lo que dicta el profesor.

Las actividades se hacen en equipo y los maestros guían a los alumnos para que alcancen los objetivos de aprendizaje. Además, los infantes aprenden a manejar la tecnología haciendo cosas motivantes y útiles. En general, las investigaciones que se han hecho revelan que los niños se benefician de su participación en el programa y esto a su vez tiene un impacto positivo en sus calificaciones.

No sólo los niños salen beneficiados, también los maestros, que adquieren nuevas habilidades de enseñanza, y los alumnos universitarios, que cuentan con becas y ponen en práctica los conocimientos que adquieren en la facultad. Éste es un ejemplo de cómo la Facultad de Psicología genera conocimiento y atiende un área tan importante como es la educación.

Si quieres saber más de este proyecto, comunícate al siguiente correo:  
silviar@servidor.unam.mx *g*

\* Facultad de Psicología

Proceso creativo, colectiva de alumnas de la ENAP

⇒ 18

2005), el espectáculo tendrá lugar los sábados 2 y 9 de septiembre, a las 18 horas, y los domingos 3 y 10, a las 12 horas, en la Miguel Covarrubias.

El jueves 7 de septiembre, a las 20 horas, también en la Covarrubias, se podrá disfrutar del concierto *En el cielo camino*, un buen ejemplo de cómo el empleo de la poesía y de la música de los indios americanos sirve como base para hacer música contemporánea. En el concierto, además de la composición *En el cielo camino*, de Stockhausen (que da nombre al espectáculo), se ejecutarán

un amplio ensayo que interpreta la literatura de este escritor, principalmente la de los cuentos de *El llano en llamas* y en términos del imaginario sonoro de su prosa.

En la ópera *Murmullos del páramo* participarán artistas de diversas latitudes, entre ellos, Stefano Scodanibbio (contrabajo), Ko Murobushi (danza Butoh), Ko Ishikawa (shō, instrumento de viento tradicional japonés), Mike Svoboda (trombón), Fátima Miranda (soprano) y Magnus Anderson (guitarra). La puesta en escena se realizará el viernes 8 y el sábado 9 de septiembre, a

## Comenzó la octava edición del festival música y escena

Las puestas se basan en tecnologías musicales multidisciplinares y multiculturales

La octava edición del Festival Internacional Música y Escena llega, como señalaba Ana Lara, su directora artística, con un programa de puestas en escena que van del mínimo formato de una persona hasta la ópera de cámara. Las voces interpretativas también abarcan todos los tiempos y se entretajan de diversas maneras para ofrecer al espectador un tapiz multicultural, multidisciplinario y multitemporal. El festival se realiza del 25 de este mes al 10 de septiembre, en las Salas Nezahualcōyotl y Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

El ciclo inició con *El mundo por venir*, espectáculo multimedia elaborado por Maya Beiser, violonchelista israelí de madre francesa y padre argentino, quien construyó un universo con muchos niveles sonoros, todos surgidos de una misma fuente: su violonchelo. Con la colaboración de diversos compositores, todas las voces provinieron de Maya Beiser, mediante canales pregrabados. Este fascinante proceso donde la música se fue creando por capas se efectuó en tres presentaciones que tuvieron lugar a partir del pasado viernes, en la Sala Miguel Covarrubias.

### Espectáculos

El segundo programa está dedicado a los niños y se titula *De la oreja al corazón*. Es una obra de teatro y música para actores y títeres, dirigida por Emmanuel Márquez y creada por Mercedes Gómez y Lorena Orozco. Escrita especialmente para el Festival Música y Escena 2006, con el apoyo del Programa de Intercambios Artísticos del Fonca (Banff, Canadá, febrero-marzo,



*Murmullos del páramo*, ópera de Julio Estrada.

partes de la ópera *Chief Joseph*, de Hans Zender. El baritono Nicholas Isherwood estará a cargo de la dirección y Sabine Neumann cantará la parte de mezzosoprano.

*Murmullos del páramo*, ópera de Julio Estrada basada en la novela *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo, continuará con el festival. La idea de componer una ópera sobre esta novela universal surgió después de haber escrito *El sonido en Rulfo* (Estrada, 1990),

las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcōyotl.

El festival cerrará el domingo 10 de septiembre, a las 18 horas, en la Miguel Covarrubias, con *Dentistas y Doppelgänger: homenaje a Mauricio Kagel*, donde estarán presentes Nicholas Isherwood y Stefano Bassanese. El espectáculo nació de la idea de que el teatro musical, los medios electrónicos y el talento de un solo artista en escena han dado por resultado algunas de las obras que ahora son consideradas clásicos del siglo XX.

Los costos de los boletos para acudir a los diferentes espectáculos del festival son de 200 pesos en la Sala Nezahualcōyotl, 200 y cien pesos en la Sala Miguel Covarrubias. Están a la venta en las taquillas de las salas con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general, trabajadores de la UNAM y jubilados de ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Informes: 5622-7113 y [www.musicaunam.net](http://www.musicaunam.net). g



Maya Beiser. Fotos: DC.

DIFUSIÓN CULTURAL



Quando realizaba sus primeros trabajos en África. Fotos: DC.

# Jean Rouch criticó la postura eurocéntrica de la antropología

Elisa Lipkau ofreció una conferencia en el homenaje de la UNAM al documentalista francés

**D**e acuerdo con el planteamiento del precursor de la antropología visual, Jean Rouch, la cámara cinematográfica y el etnógrafo deben participar activamente en el juego de la representación y no desaparecer detrás de una especie de barrera científica o de la observación objetiva.

La antropóloga Elisa Lipkau comentó lo anterior durante su participación en el homenaje que organizó recientemente la UNAM al documentalista francés, en el Centro Cultural Universitario. Lipkau dictó la conferencia La Antropología Compartida, el Performance en la Mirada de Jean Rouch.

Para la especialista el documentalista es una figura paradigmática en la antropología visual, disciplina tan amplia que no se ha llegado a comprender, y que está conformada por distintas profesiones. Por ejemplo, en la Universidad de Londres la consideran una perspectiva que acerca al estudio de lo social. En otras latitudes, como Australia, Estados Unidos, Japón y Francia, debido en mucho a Rouch,

hace 30 años que se desarrolla. En México apenas empieza a trabajarse.

## Transformó la antropología

Rouch es central en esta área, enfatizó la Lipkau, porque transformó por completo el concepto de antropología visual desde varias vertientes. Por ejemplo, en los años 60 vio en el cine no sólo una manera de representar la realidad o mostrar el resultado de una investigación, sino también una forma participativa, activa, poética y artística para acercarse a la comprensión misma de lo social.

A lo largo de su vida, continuó, el cineasta logró abarcar diferentes disciplinas que lo llevaron a conformar el concepto de antropología visual. Antes de estudiar ingeniería y antropología—en el bachillerato—, había sido seducido por el ambiente cultural parisino, por el

Lipkau señaló que con la mezcla de varias influencias Rouch fusionó para la antropología visual dos perspectivas del cine documental: grabar sin que el sujeto se percatara de ello y hacerlo con la conciencia del mismo. Por tanto, con su participación activa y actuación dentro del proceso.

Rouch, añadió Lipkau, propuso también una estructura cinematográfica, es decir, la posibilidad de narrar una historia con principio, desarrollo final, y no sólo realizar documentos visuales.

Lipkau consideró que con su visión de la antropología, Rouch criticó la postura occidental y eurocéntrica de los antropólogos, sobre todo cuando afirman que ellos tienen una verdad objetiva y que pueden representar al otro.

El documentalista francés mostró que el cine etnográfico podía servir de herramienta para criticar a la antropología en tanto disciplina colonialista, y para transformar la visión que se tiene de la otredad. “Ofreció la posibilidad de percibir que la otredad no es un riesgo, sino una alternativa de vida y de pensamiento. Al conocerla, puede evolucionar como ser humano”, comentó la especialista.

Lipkau aseveró que debido a su profesión de ingeniero, Rouch conoció África y a sus habitantes. Metafóricamente, el cineasta decía que en la antropología un instrumento como el cine podía ser una



Elisa Lipkau. Foto: Barry Domínguez.

movimiento surrealista y sus técnicas. Entonces, “antes de cursar su doctorado, ya había utilizado las técnicas cinematográficas; como ingeniero, grabó un recorrido por el río Níger”.

arma para construir puentes de comunicación entre distintas culturas.

Con sus trabajos en dicho continente no solamente cuestionó las estructuras coloniales y sociales de dominación, sino también dio al africano la posibilidad de utilizar la cámara para representarse a sí mismo, y por fin cruzar la muralla de la representación antropológica que partía desde el punto de vista del hombre blanco.

En este caso, explicó la historiadora, Rouch invierte los papeles y le ofrece al africano la posibilidad de decir cómo ve su vida. Un ejemplo es su película *Moi un noir (Yo un negro)*, donde por el impedimento de grabar el sonido directamente, sincroniza en posproducción una voz en *off*, donde el personaje de la película improvisa narrando lo que pasó en el momento de grabar. Fue el primer ejercicio en el que se ofrece, literalmente, la cámara y la palabra a los africanos.

Otro aspecto en que Rouch invirtió la perspectiva que había manejado la antropología en África es que nunca trata de explicar al negro o de explicar al "primitivo". Por lo contrario, logra que en este juego de representación sea el otro quien nos haga vernos como en un espejo.

### Antropología visual

Elisa Lipkau explicó que la imagen cinematográfica, fotográfica y antropológica surgieron y empezaron a desarrollarse de la mano. Sin embargo los antropólogos sólo las tomaron como un recurso para hacer notas visuales.

En los años 60, comentó, la antropología se olvidó del cine. En ese momento quienes realizaban etnografía visual no eran los antropólogos sino personas de otras profesiones que sacaban petróleo en la Antártida o hacían poesía visual. También ingenieros, como Rouch, que construían puentes para acceder a África.

Reveló que literalmente existe una iconofobia en la antropología, que ha habido un terror al cine porque se considera que la imagen tiene muchos niveles de complejidad simbólica.

En México, dijo la también fotógrafa, no hay formalmente una carrera de antropología visual aunque empieza haber seminarios y algunas materias en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la UAM Iztapalapa y en la Universidad de Morelos.

Esto se debe a que la antropología visual requiere un proceso complejo de formación, ya que un antropólogo, etnoarqueólogo o sociólogo visual, además de tener alguna de estas formaciones profesionales, requiere de cursar la carrera de cine. Debe conocer de fotografía, audio, edición, iluminación, sonido y producción, ya que en muchos de los casos trabaja solo, finalizó Lipkau. *g*

ANA RITA TEJEDA

# Música napolitana con el Neapolis Ensemble



**E**l Neapolis Ensemble, grupo especializado en el estudio y ejecución del repertorio tradicional de Nápoles y Campania, ofreció un concierto en el que hizo énfasis en tres géneros particulares de dicha tradición musical: villancico, tarantela y canción de raíz popular del 700, abarcando un periodo que va de 1537 hasta los años 70 del siglo XX. La presentación se efectuó recientemente en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario como parte del ciclo Música de Cámara Internacional.

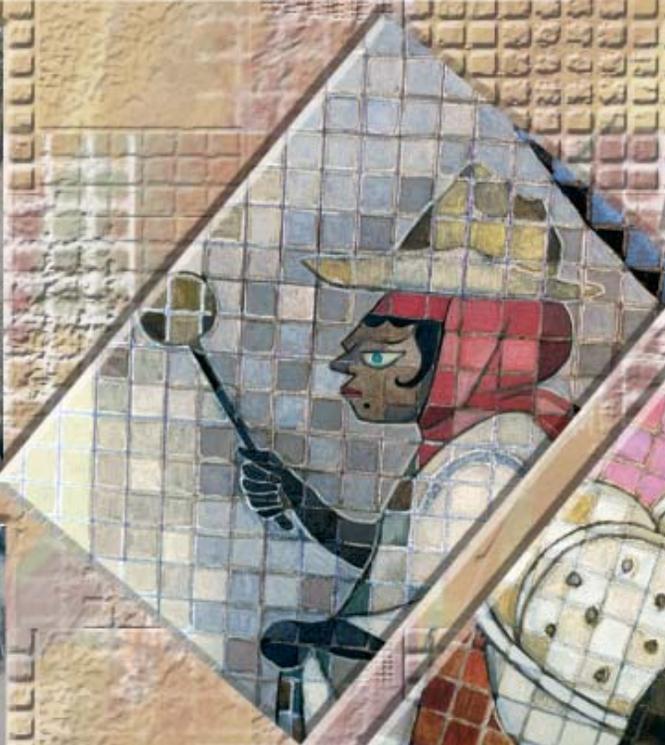
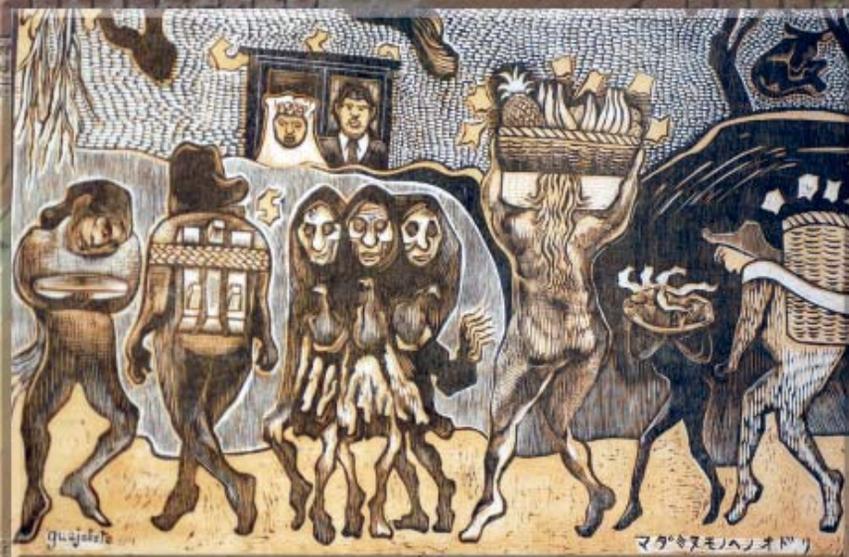
Mediante el uso de instrumentos clásicos y populares, este repertorio consiguió ofrecer un estilo preciso y uniforme. Es importante destacar que se puso de manifiesto la genuina particularidad de la tradición musical napolitana, es decir, su cruce entre la música culta y la popular. Los textos, de igual forma, también fueron escritos en lengua napolitana.

### Lectura histórica

El Neapolis Ensemble debutó en 2003, durante el Festival Internacional de Saint-Michel-en-Thiérache, Francia. Integrado por una cantante y cinco instrumentistas, el grupo hace una lectura histórica de la música que interpreta. El ensamble busca subrayar el carácter universal de este repertorio. Asimismo, enfatiza la fusión de formas y estilos populares con otros más refinados. Adrian Willaert, Orlando de Lasso, Giovanni Battista Pergolesi y otros compositores utilizaban recursos de la música popular en composiciones cultas y viceversa. Debido a ellos existen estos villancicos en lengua napolitana, tarantelas y canciones en la ópera bufa.

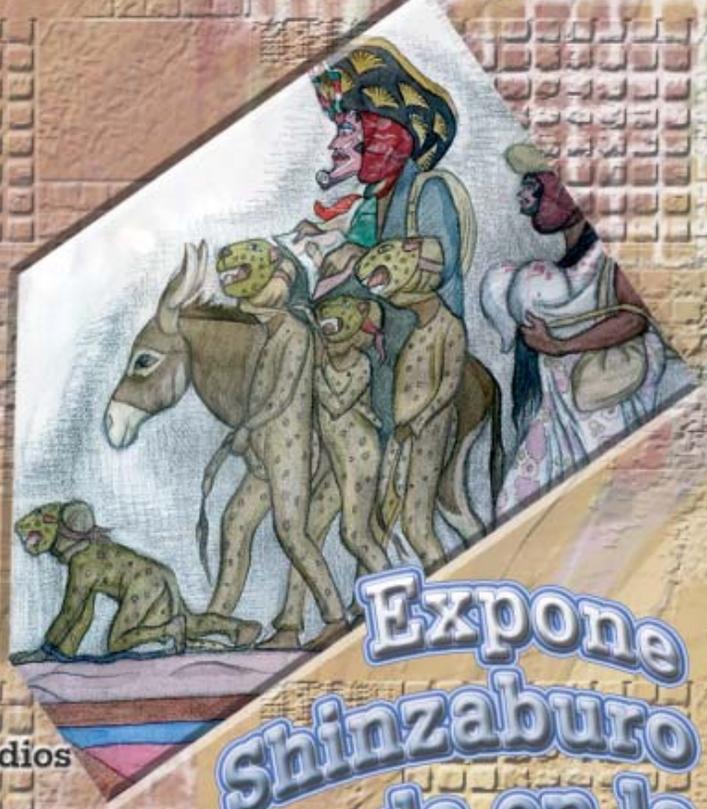
Por lo que se refiere a la instrumentación, el Neapolis Ensemble utiliza sólo instrumentos acústicos, algunos de extracción popular como mandola, mandolina, flauta recta, y otros de origen estrictamente clásico, como el violonchelo y la flauta travesa. Por respeto a la tradición, el grupo da preponderancia al aspecto rítmico mediante cantidad de instrumentos de percusión, todos de usanza napolitana, a partir de la *tammorra*, instrumento típico de la zona del Vesubio. *g*

DC



las artes gráficas, pr  
 vestibulo del Teat  
 Sierra, hasta el  
 La exposició  
 mágico de  
 Takeda trasl  
 espectador a u  
 misterioso que a  
 intimida y asomb  
 y admira desde el ot  
 universo; detiene el tie  
 pinceles, y recrea las cos  
 México mixteco que se pre  
 Oriente: indígenas de ojos ab  
 lento y de silencios  
 reflexivos.





# Expone Shinzaburo Takeda en la FES Acatlán

Como parte del festival de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, autoridades de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán organizaron una muestra de Shinzaburo Takeda.

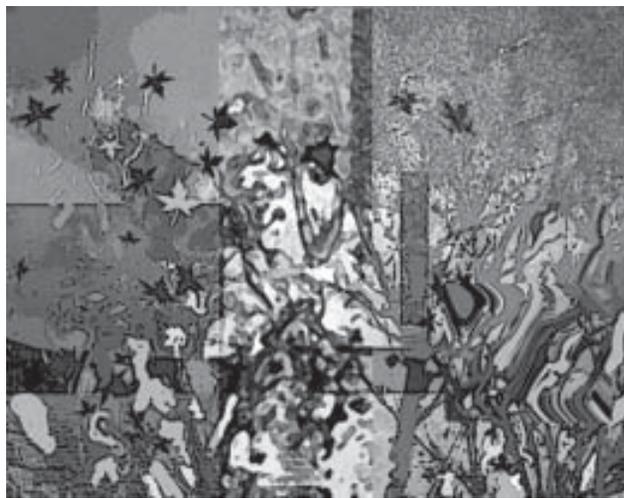
El artista, con una trayectoria de más de 40 años dedicado a presentar su obra en el Centro Javier Barros el 13 de septiembre.

Con *El realismo* de Shinzaburo Takeda al mundo a veces. Takeda mira el otro lado del tiempo con colores y estambres y rostros de ese reserva como en bismales, paso





*El espejo, de Yuriria Torres.*



*Amanecer, de María Teresa López. Fotos: ENAP.*



*Sin título, de María Eugenia Cambray.*

## Proceso creativo, colectiva de alumnas de la ENAP

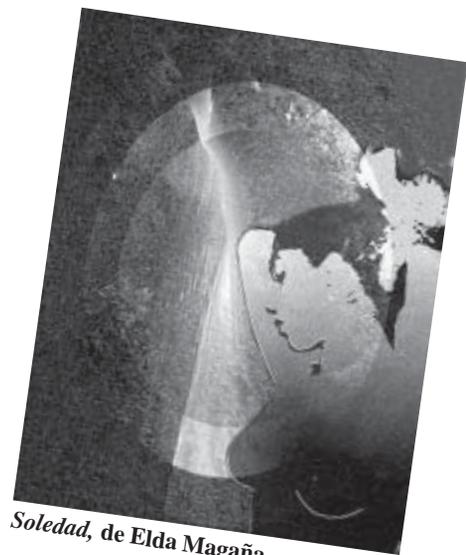


*Añoranza, de Elda Magaña.*

Jóvenes creadoras de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) se reunieron para presentar *Proceso creativo*, colectiva de fotografía, pintura, dibujo, ilustración y técnicas mixtas, que se exhibió en la Casa de Cultura Luis Spota hasta el 25 de este mes. La exposición formó parte del programa de exposiciones externas que organiza la escuela.

La muestra se caracterizó por reunir posturas y técnicas artísticas múltiples, donde destacaron la obra *Sin título*, de María Eugenia Cambray, elaborada en chapopote con solvente. También varios trabajos basados en la técnica fotográfica de plata sobre gelatina, óleos y acrílicos sobre tela, un collage y acuarelas pintadas sobre fotografías.

Vida intensa y trabajo son los elementos que posibilitan a este grupo de mujeres transmitir, a partir de sus experiencias y su emoción estética. Yuriria Torres, Sara Ligia Mora, Elda Magaña, María Teresa López, María Eugenia Cambray y Osiris Vera plantean al espectador distintos temas desde su singular perspectiva.



*Soledad, de Elda Magaña.*

### Técnicas y estilos

Cada uno de los trabajos de estas artistas mostraron temas con un estilo y un tratamiento particulares. Elda y Osiris, por ejemplo, abordan con diferentes perspectivas la sensualidad femenina. El interés artístico de Sara Ligia es crear un bestiario personal a partir del óleo y los acrílicos sobre tela, mientras María Teresa trabaja el tema de la muerte mediante la fotografía digital. Yuriria busca representar las costumbres y las actividades cotidianas de lo rural y de la urbe.

Para esta exposición se eligió el nombre *Proceso creativo* porque las artistas quieren referirse a la evolución formativa que han experimentado como aprendices de creadoras. "A pesar de lo variado de los trabajos, cada una lentamente va adquiriendo un estilo –todavía no totalmente definido–. La elección del tema nace a partir de lo que nos atrae más, de lo que vivimos. A veces surge de la vida cotidiana y luego eso mismo lo plasmamos en la obra", comentó Yuriria.

Elda Magaña mencionó que la importancia de las exposiciones, y particularmente de *Proceso creativo*, es que ahí comienza la evolución y el aprendizaje del artista. "Nos formamos a partir de la crítica a nuestro trabajo", finalizó. *g*

\*SERGIO URBÁN



*Mano y rostro, de María Eugenia Cambray.*



*Patricia, de Osiris Vera.*

\* (ALUMNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES QUE HACE SU SERVICIO SOCIAL EN *GACETA UNAM*).

## Concurso de oposición abierto para plazas académicas

⇒ 24-26

Fomentará los enlaces entre la Universidad y la industria en investigación y desarrollo tecnológico

**A**nte la necesidad de impulsar el progreso de diversas ramas de la ciencia y fomentar los enlaces entre la Universidad y la industria en trabajos de investigación y desarrollo tecnológico, la UNAM e Industrial Minera México, SA de CV, suscribieron un convenio general de colaboración, para establecer los mecanismos tendentes a promover estas actividades.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Este acuerdo –del que se derivarán convenios específicos– posibilitará la cooperación entre esta casa de estudios y el grupo empresarial en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura, para realizar de manera conjunta acciones en estos campos.

El documento fue firmado por Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM; el presidente de Minera México, Xavier García de Quevedo Topete, y el director Corporativo de Ingeniería y Construcción de esa industria, Vidal Muhech Dip.

Durante el acto, Enrique del Val afirmó que una de las misiones de la UNAM es atender los problemas del país y vincularse con la industria nacional, por lo que se congratuló de la cooperación conjunta que desarrollará la institución con una empresa de la importancia de Minera México.

El trabajo entre esta industria, la Facultad de Química y el Instituto de Ingeniería permitirá fortalecer la formación de recursos humanos y traerá beneficios para bien de la Universidad Nacional y de México.

Durante su intervención, Xavier García de Quevedo resaltó la relevancia de este convenio, que permitirá desarrollar importantes proyectos –ya se tienen listos cuatro–, sobre todo en el área de Ciencias de la Tierra, formación de recursos humanos y capacitación.

Al recordar el apoyo que en el pasado han tenido la Universidad y Minera México, señaló que la empresa es ciento por ciento mexicana.

En su participación, Eduardo Bárzana García, titular de la Facultad de Química, destacó el acercamiento entre esa entidad y la industria, con las visitas de estudiantes a las plantas de trabajo, lo que ha propiciado una correcta evolución del planteamiento de problemas y diagnósticos, lo que permitirá crear propuestas de consenso.

mendados por Minera México o cualquiera de sus subsidiarias, entre las que se encuentran Mexicana de Cobre, SA de CV; Mexicana Cananea, SA de CV; Minerales Metálicos del Norte, SA, y Minerales y Minas Mexicanas, SA de CV.

De las actividades que emprenderán la UNAM y Minera México, consecuencia de este convenio, destacan: apoyar y promover la realización de acciones conjuntas de investigación, con especial interés en las áreas ligadas a los programas de posgrado; impul-

## Convenio de la UNAM con Industrial Minera México



En la firma del convenio. Foto: Benjamín Chaires.

Con ello, la facultad ha encontrado una respuesta fundamental por parte de Minera México, por lo que se esperan resultados benéficos para ambas instancias.

A su vez, Sergio Alcocer Martínez de Castro, director del Instituto de Ingeniería, expresó que se trata de una importante oportunidad para trabajar con una empresa mexicana al ratificar la vocación de la UNAM en el sentido de apoyar a la solución de los problemas nacionales.

Manifestó su beneplácito por la firma del convenio, al apuntar que ello permitirá la participación de varias ingenierías, sobre todo la civil, pues las aportaciones del instituto resultarán relevantes para mejorar la operación de Minera México. Con el acercamiento a la realidad, agregó, los alumnos enriquecerán su formación con visitas y prácticas a las plantas de esta empresa.

El convenio especifica que los mecanismos por los cuales se realizará el desarrollo cultural, científico y tecnológico, se determinarán mediante proyectos de investigación realizados por las dos instancias, los enco-

sar la organización de cursos, talleres y seminarios en diversos campos, e intercambiar material bibliográfico y audiovisual, entre otros.

Para ello establecerán acuerdos específicos de colaboración en los cuales se detallarán con precisión las medidas que se efectuarán en forma concreta. Como mínimo contendrán objetivos; calendario de actividades; recursos humanos, técnicos, materiales y financieros necesarios; lugar donde se efectuarán, y en el caso preciso, las fuentes de financiamiento.

Asimismo, los convenios específicos comprenden la publicación de resultados y actividades de difusión; Minera México y sus subsidiarias se reservan el derecho para solicitar en casos específicos el apoyo de un determinado grupo de trabajo –que será acordado por las dos partes– y evaluación y seguimiento.

Se integrará una Comisión Técnica encargada de determinar y aprobar las acciones; coordinar la elaboración y firma de los convenios específicos de colaboración, dar seguimiento a las actividades y evaluar los resultados. *g*

# Terna para la dirección de Investigaciones Jurídicas

El Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión extraordinaria del 24 de agosto, aprobó la terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Édgar Corzo Sosa, Héctor Felipe Fix-Fierro y José María Serna de la Garza.

## Édgar Corzo Sosa

Es investigador titular A definitivo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores. Es licenciado en Derecho por la UNAM. Cursó la especialidad en el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la maestría en Derecho Público en la Universidad París I, Sorbona. El doctorado en Derecho Público, en la Universidad Autónoma de Madrid.

Es profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios desde hace ocho años. Ha impartido múltiples cursos en los programas de maestría y doctorado con los que Jurídicas apoya a las universidades del interior de la República.

Fue profesor adjunto de Héctor Fix Zamudio en su cátedra de Amparo en la Facultad de Derecho de la UNAM (1989-1991), y su ayudante en el Sistema Nacional de Investigadores en 1992.

En el Poder Judicial de la Federación, fue asesor del anterior Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, director general de Relaciones Internacionales del Poder Judicial de la Federación y secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Segunda Sala de la Suprema Corte.

Ha estado vinculado al Instituto de Investigaciones Jurídicas como becario desde su ingreso en 1985, posteriormente fue técnico académico. Además, ha desempeñado las funciones académico-administrativas de secretario de Proyectos Colectivos, jefe de la Unidad de Planeación y coordinador académico de la biblioteca. Asimismo ha participado en diversos órganos colegiados del mismo instituto.

Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Aix-Marseille, Francia, y en la Universidad de Ottawa, Canadá.

Es autor de múltiples artículos y de cinco libros (dos publicados y tres en prensa), además de otras dos obras que ha coordinado y publicado.

Desde su aparición (julio de 1999) dirige la publicación periódica *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, proyecto editorial que cuenta con presencia, prestigio y colaboradores en el extranjero.

## Héctor Felipe Fix-Fierro

Es doctor en Derecho e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el área de Sociología del Derecho (desde 1991), de la cual ha sido coordinador desde 2000. Sus principales líneas de investigación, con énfasis de carácter empírico, son la reforma de la

justicia y los procesos de cambio jurídico en México. Es investigador nacional del SNI, nivel II.

Cursó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la que se tituló en 1987 con la tesis "Informática y documentación jurídica", publicada por la propia facultad en 1990 y reeditada en 1997.

Entre 1993 y 1994 cursó el Master Internacional en Sociología Jurídica, del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, País Vasco, España. El trabajo de grado fue publicado por la UNAM (*La eficiencia de la justicia. Una aproximación y una propuesta*, México, UNAM, 1995).

En 1998 obtuvo su doctorado en Derecho por la Universidad de Bremen, Alemania. La investigación doctoral fue publicada por la editorial Hart Publishing de Oxford (*Courts, Justice and Efficiency. A Socio-legal Study of Economic Rationality in Adjudication*, 2003) y en español por la UNAM (*Tribunales, justicia y eficiencia. Estudio socio-jurídico sobre la racionalidad económica en la función judicial*, 2006).

Ha sido profesor visitante de la Universidad de Houston, Texas (2001), e investigador visitante de la Universidad de Bremen, Alemania (2003-2006).

Ha impartido y participado en numerosos cursos de licenciatura, maestría y doctorado en instituciones académicas, tanto públicas como privadas, así como en los poderes judiciales Federal y de varios estados de la República. Las materias de su especialidad son: Sociología del Derecho, Derecho y Teoría Constitucionales, y Sistemas Jurídicos Contemporáneos.

Entre sus publicaciones recientes destacan: *Cultura de la Constitución en México. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores* (en coautoría con Hugo Concha, Julia Flores y Diego Valadés; México, UNAM-TEPJF-COFEMER, 2004); *El amparo administrativo y la mejora regulatoria* (México, UNAM, 2005) y *Los derechos políticos de los mexicanos* (1ª ed. TEPJF, 2005; 2ª ed. UNAM, 2006).

## José María Serna de la Garza

Es licenciado en Derecho por la UNAM, y maestro y doctor en Gobierno por la Universidad de Essex (Inglaterra). Hoy día se desempeña como investigador titular B de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Actualmente es el secretario académico del instituto, cargo que desempeña desde agosto de 2004.

Es profesor de asignatura en la Facultad de Derecho de la UNAM (Materia: Garantías Individuales y Sociales). Además, imparte las materias

de: Teoría de la Constitución, Derecho Constitucional Comparado, Estado de Derecho y Constitución, e Historia del Constitucionalismo Mexicano en los diversos programas en que participa Jurídicas.

Como profesor visitante, impartió las materias de Derecho Mexicano y Derecho Latinoamericano en la Universidad de Texas (*campus Austin*) entre 1997 y 2001.

Entre sus publicaciones se encuentran *Derecho parlamentario*, MacGraw-Hill, México, 1997. *La Reforma del Estado en América Latina: los casos de Brasil, Argentina y México*, UNAM, México, 1998. "Constitutional Federalism in Latin America", *California Western International Law Journal*, vol. 30, no. 2, 2000. *Estado de Derecho y transición jurídica* (co-editor), UNAM, México, 2002. *Federalismo y Regionalismo* (editor), Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, UNAM, México, 2003. *Autonomía universitaria y financiamiento*, UNAM, México, 2003. "Apuntes sobre las Opciones de Cambio en la Metodología de la Enseñanza del Derecho en México", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 111, 2004.

*Las convenciones nacionales fiscales y el federalismo fiscal en México*, UNAM, México, 2004. *Federalismo y Regionalismo* (co-coordinador, junto con Diego Valadés), Memoria del Seminario Internacional sobre Federalismo y Regionalismo, Puebla, México, noviembre de 2004. UNAM, México, 2005. *Metodología del Derecho Comparado* (coordinador), Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados, UNAM, México, 2005.

Entre los reconocimientos que ha merecido se encuentra la Medalla Gabino Barreda, otorgada por la UNAM (1990); obtuvo la C.B. Smith Scholarship, otorgada por el Mexican Center del Institute of Latin American Studies de la Universidad de Texas, en Austin, para realizar una estancia de investigación.

También fue ganador del Premio Jurídico José Francisco Ruiz Massieu, otorgado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, diciembre de 1995.

Es investigador nacional nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. Obtuvo la Beca de la Fundación Friederich Ebert para una estancia de Investigación en la Universidad de Heidelberg, Alemania, bajo la supervisión del Dr. Dieter Nohlen, entre junio y diciembre de 1999.

Es presidente de la Sección Mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, desde abril de 2002 y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, desde 2004. *g*

LETICIA OLVERA

La UNAM y la Asociación Memoria y Tolerancia firmaron dos convenios de colaboración, por medio de los cuales se realizarán actividades académicas y culturales conjuntas en áreas de interés común, además de la creación y puesta en marcha de la biblioteca del museo de dicho organismo.

En el evento participaron José Antonio Vela Capdevila, secretario de Servicios a la Comunidad; María Elisa Celis, titular de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, y Silvia González Marín, directora general de Bibliotecas de esta casa de estudios. Por Memoria y Tolerancia lo hizo su presidenta Sharon Zaga Mograbi, quienes coincidieron en la importancia de acordar actividades relacionadas con el estudio y difusión de diversos aspectos relacionados con los genocidios en el mundo.

María Elisa Celis destacó que a partir de la firma del convenio general celebrado con la Dirección General de Servicios a la Comunidad, ya hay proyectos como montar una exposición itinerante para dar a conocer el Museo Memoria y Tolerancia a los alumnos de la UNAM.

Este acuerdo establece unir esfuerzos en actividades comunes, lo cual deja abierta la puerta para que ambas instancias realicen infinidad de trabajos y se beneficien mutuamente, indicó.

Con él se apoyará la realización de estudios y proyectos conjuntos en áreas de interés común; se respaldará y promoverá la realización de talleres, cursos y seminarios, el intercambio de material bibliográfico, audiovisual y de cómputo, y el acceso a bancos de datos e información relacionada.

A su vez, Silvia González Marín, directora general de

## Asesorará la UNAM la creación de la biblioteca de la Asociación Memoria y Tolerancia

Diseño arquitectónico, catalogación y clasificación de materiales e infraestructura en cómputo, los rubros



En Rectoría. Foto: Benjamín Chaires.

Bibliotecas, recordó que desde 2004 iniciaron acercamientos con esta asociación civil para crear un convenio de apoyo en diseño arquitectónico, catalogación y clasificación de materiales, y en infraestructura en cómputo.

Es un proyecto amplio, subrayó, que permitirá un constante diálogo. "Ésta es una universidad pública, una universidad nacional que está al servicio de la sociedad, y estas iniciativas, como lo es dar a conocer las tragedias mundiales tanto en razas como en pueblos, constituyen una manera importante de cultivar la memoria histórica", refirió.

Es necesario, porque es importante que las nuevas generaciones conozcan estos sucesos y no los olviden, porque sólo así no los repetirán, aseguró.

Para la ejecución de este convenio, la UNAM, mediante la Di-

rección General de Bibliotecas, hará una propuesta integral de diseño arquitectónico que comprenderá aspectos relacionados con el peso adecuado de muros, colocación de ventanas, puertas, uso de colores idóneos y distribución del espacio necesario para cada área de la biblioteca.

Asimismo, de alarmas, dispositivos de incendio, pilastras, conductos de aire, condiciones ambientales, detectores y equipo de seguridad electrónico para el resguardo del material bibliohemerográfico.

Esta entidad universitaria hará el estudio del perfil de usuarios para proponer el proyecto de funcionamiento, el cual estará a cargo de un grupo multidisciplinario.

En ese sentido, las acciones a efectuar son: asesoría en la preselección y adquisición de los materiales bibliohemerográficos en distintos soportes; cataloga-

ción y clasificación de los mismos y orientación sobre la adquisición de los equipos de cómputo para este espacio; además de su desarrollo y soporte.

La UNAM será responsable del resguardo, almacenamiento y recuperación de la información. Además, el diseño de catálogos electrónicos y la creación de la Biblioteca Digital serán asesorados por Bibliotecas.

Cabe señalar que ambos convenios de colaboración tienen vigencia de dos años, los cuales, en el caso del convenio general con la Secretaría de Servicios a la Comunidad, serán prorrogables por periodos iguales, previa evaluación de los resultados obtenidos y mediante acuerdo por escrito. *g*



El acuerdo se firmó en la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería. Foto: Benjamín Chaires.

# Formalizan UNAM e IMP posgrado en exploración y explotación de hidrocarburos

Su principal objetivo es disponer de recursos humanos mejor calificados en esta área

LAURA ROMERO

La UNAM y el Instituto Mexicano del Petróleo firmaron un convenio de colaboración específico con el objetivo de crear un programa de posgrado conjunto para impulsar maestrías y doctorados en las áreas afines a la exploración y explotación de hidrocarburos.

En el acto, celebrado en la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, dijo que en este mundo globalizado ése es el futuro de los posgrados: unir esfuerzos, especialidades y capacidades para salir adelante y competir.

En este caso se trata de dos instituciones mexicanas, el Instituto Mexicano del Petróleo, una de las empresas públicas más distinguidas del país, y la UNAM. "Eso es fundamental, ha sido una de las mejores ideas que se han podido desarrollar", consideró el funcionario.

A partir de este programa, sostuvo, se pueden hacer otros posgrados. "Éste es un ejemplo que vamos a proponer a otras instituciones y empresas, para que vean lo que se puede lograr cuando hay disposición de avanzar, lo cual permite mejorar las capacidades de alumnos, profesores y tutores, de la empresa pública y de la Universidad".

Estamos contentos con el desarrollo de este programa que, en la medida en que se acredite,

seguramente recibirá a estudiantes de todo el país e, inclusive, del extranjero.

Firmaron el documento, por parte de la Universidad, Enrique del Val y Gerardo Ferrando Bravo, titular de la Facultad de Ingeniería; por el Instituto Mexicano del Petróleo, José Antonio Ceballos Soberanis; Alma América Porres Luna, directora de Exploración y Producción; Esteban Cedillo Pardo, coordinador de Innovación; Mario Alberto Guzmán Vega, coordinador del Programa de Exploración Petrolera, y Oscar Valle Molina, coordinador del Programa de Explotación de Campos en Aguas Profundas.

Asimismo, se contó con la aprobación académica de Salvador Landeros Ayala, José Ángel Gómez Cabrera y Francisco Guzmán López Figueroa.

Por su parte, Gerardo Ferrando Bravo recordó que el pasado 20 de octubre, en el Palacio de Minería, se firmó el convenio general de colaboración entre el mencionado instituto y la UNAM.

Ahora se trata de la firma del acuerdo específico que da lugar al programa de posgrado en Exploración y Explotación Petrolera, anhelo que existía desde hace varios años y que hoy se cumple.

Se crea así este posgrado compartido que une el prestigio y recursos (laboratorios, talleres, personal académico, etcétera) de las dos instancias y la riqueza de sus programas.

De ese modo, se amplía el espectro de los "posgrados mexicanos, que aprovechan lo mejor que tenemos en el país. Poseemos el conocimiento, el talento y la infraestructura para lograrlo", finalizó.

José Antonio Ceballos Soberanis opinó que este convenio tiene el más noble de los propósitos: unir esfuerzos de dos instituciones para buscar resolver un problema nacional, que es disponer de recursos humanos mejor calificados.

Emprendemos acciones que tendrán un impacto positivo para México. Por eso, el Instituto Mexicano del Petróleo reconoce y aprecia el esfuerzo que ha puesto la UNAM para apoyar el programa que se inicia y para el cual "creímos que era necesario recurrir a los profesionales de la educación".

Salvador Landeros Ayala, secretario de posgrado e Investigación de Ingeniería, refirió que una de las principales características del nuevo programa es la "doble titulación" o grado compartido para los graduados.

Actualmente, expuso, tenemos un potencial para la maestría de 40 estudiantes que ya se pueden incorporar al programa conjunto; en el doctorado es de cinco.

De forma gradual durante este semestre, los alumnos se incorporarán al posgrado conjunto ya que inicialmente se inscribieron por separado. Éste es un periodo de transición.

Francisco Guzmán López-Figueroa, coordinador del Programa Académico del IMP, refirió que ya existen tres cursos (matemáticas aplicadas, geología estructural y geoestadística) y un seminario de investigación que se están impartiendo conjuntamente, con un solo profesor, alumnos de ambas instituciones y en las dos sedes.

Aún pendiente queda la promoción y difusión del posgrado dentro y fuera de las instancias, para atraer a más alumnos, quienes participarán en proyectos de investigación, desarrollo y de aplicación industrial de ese instituto.

El documento establece que para la creación de ese posgrado, ambas instancias se comprometen a aportar los programas de estudios con los que cuentan actualmente; facilitar el uso de sus instalaciones y laboratorios; proponer al personal académico que participará en el programa conjunto y realizar en sus instalaciones el examen de grado de los estudiantes inscritos.

De igual manera, se convino en promover ante Petróleos Mexicanos y otras empresas que puedan interesarse en ese posgrado, y gestionar lo necesario ante Pemex Exploración y Producción para la obtención de recursos financieros que ayuden a mantenerlo y fortalecerlo.

Con objeto de observar y evaluar el cumplimiento y resultados del mismo, también se acordó constituir una Comisión Técnica Conjunta, integrada por tres representantes de cada institución.

Para el logro de los objetivos del convenio se designaron como responsables operativos, por parte de la UNAM, a Wilfredo Rivera Gómez-Franco, coordinador del programa de maestría y doctorado en Ingeniería, y José Ángel Gómez Cabrera, jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de Ingeniería; por parte del IMP, a Francisco Guzmán López-Figueroa. *g*



30 de agosto y  
7 de septiembre  
de 2006  
Auditorio Tlayólotl  
9:00 horas



## Ciclo de conferencias 2006 V Aniversario Laboratorio Universitario de Petrología Inauguración de las Nuevas Capacidades Instrumentales

### PRIMERA PARTE 30 de agosto de 2006

Marina Vargas Rodríguez  
FES Cuautitlán

*Preparación y caracterización de arcillas montmorilloníticas soportadas por ácidos*

Fernando Ortega Gutiérrez  
Instituto de Geología

*Procesos petrogenéticos extremos y el papel de la microsonda en su cuantificación: ejemplos notables en rocas de Guatemala y México*

Raymundo Martínez Serrano  
Instituto de Geofísica

*Variaciones químicas de minerales hidrotermales del sistema geotérmico de Los Hornos, Puebla: un estudio con microsonda electrónica*

Margarita A. Reyes Salas  
Instituto de Geología

*Textura y mineralogía de la meteorita Cosina*

Carles Canet Miguel  
Instituto de Geofísica

*Caracterización mineralógica y geoquímica de sedimentos asociados a infiltraciones frías de hidrocarburos en el Golfo de México*

Daniel Flores Gutiérrez  
Instituto de Astronomía

*Microanálisis de materia solar primigenia*

Margarita E. Gutiérrez Ruíz  
Instituto de Geografía

*Aplicación de SEM-EDS en el estudio del destino de elementos potencialmente tóxicos en el ambiente*

Julie Roberge  
Instituto de Geofísica

*Uso de la petrología y geoquímica para caracterizar procesos magmáticos y comportamientos eruptivos en el volcán Popocatepetl*

### SEGUNDA PARTE 7 de septiembre de 2006

Julie Roberge  
Instituto de Geofísica

*Uso de volátiles y elementos traza para inferir procesos geodinámicos y magmáticos: Plataforma de Ontong Java (Pacífico Occidental) y la Toba Bishop (California Oriental)*

Paul Wallace  
University of Oregon

*Deshidratación de placa y generación de magma debajo del Campo Volcánico de Michoacán-Guanajuato*

Hugo Delgado Granados  
Instituto de Geofísica

*Integración de datos granulométricos, mineralógicos y geoquímicos aplicados al monitoreo volcánico*

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición para Ingreso o Abierto, para ocupar una plaza de **Profesor Asociado "A" de Tiempo Completo Interino**, en el **Área de Edición Cinematográfica**, con número de registro 75807-29 y sueldo mensual de **\$8,576.30**, de acuerdo con los siguientes

#### Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico afín en su sesión extraordinaria celebrada el 01 de junio de 2006, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Método para la edición documental".

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del CUCEC, ubicado en Adolfo Prieto 721, Colonia del Valle, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:30 a 14:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

- I. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Centro.
- II. Currículum vitae en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Centro.
- III. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- IV. Copia del acta de nacimiento.
- V. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- VI. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- VII. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencial legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VIII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de la solicitud. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
México, DF, a 28 de agosto de 2006  
El Director  
Cineasta Armando Casas Pérez

## Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **04609-12**, con sueldo mensual de \$12,454.30 en el área de: aplicaciones de la física estadística y de la física no-lineal.

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: El estudio de la dinámica de formación de redes sociales en comunidades animales y humanas utilizando modelos de agentes móviles en medios complejos, y validar estos modelos con observaciones empíricas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá

efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **04562-74**, con sueldo mensual de \$12,454.30 en el área de: física de partículas elementales.

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Resonancias hadronicas en el contexto de teorías invariantes de norma electromagnética, incluyendo efectos de ancho finito.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "B" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **04678-81**, con sueldo mensual de \$14,742.20 en el área de: física de partículas elementales.

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal

especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Ajuste global de los datos electro débiles de alta precisión, determinación de los parámetros del modelo estándar y sus extensiones incluyendo teorías supersimétricas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de agosto de 2006

El Director

Doctor Arturo Menchaca Rocha

## Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino** con número de plaza **06244-44**, con sueldo mensual de \$8,831.20 en el área de diseño gráfico para apoyo a la investigación, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

- Examen teórico-práctico sobre:
- Desarrollo de diseños de material de apoyo a la investigación, docencia, difusión y divulgación científica.
  - Desarrollo, diseño y elaboración de páginas web.

● Comunicación visual: diseño editorial eficiente, identidades corporativas efectivas, mercadotecnia y administración del diseño, y manejo del color.

● Utilización de programas de diseño como: *Corel Draw, Photo Shop, Photo Paint, Page Maker, In Design, Dream Weaver, Word, Power Point y Front Page.*

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de agosto de 2006

El Director

Doctor Demetrio Fabián García Nocetti

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General y 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar **una plaza de Investigador ordinario de carrera Asociado “C” de tiempo completo**, interino, en el área de Sociología Jurídica con número de plaza **75020-76** y un sueldo mensual de **\$10,772.80**, de conformidad con los siguientes

### Requisitos:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado, cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el inciso f) del Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: **Multiculturalismo y teoría de la ciudadanía.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de

la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum Vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.

2. Acta de Nacimiento.

3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.

4. Entrega del proyecto.

En la propia Secretaría Académica, se les comunicará la aceptación de su solicitud.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General y 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar **una plaza de Investigador ordinario de carrera Asociado “C” de tiempo completo**, interino, en el área de Derecho Ambiental con número de plaza **01823-95** y un sueldo mensual de **\$10,772.80**, de conformidad con los siguientes

### Requisitos:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado, cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el inciso f) del Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: **Derecho ambiental y litorales en México.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum Vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos.

2. Acta de Nacimiento.

3. Copia de las carátulas o índices de los trabajos que se han producido o publicado.

4. Entrega del proyecto.

En la propia Secretaría Académica, se les comunicará la aceptación de su solicitud.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de agosto de 2006

El Director

Doctor Diego Valadés

# La información que necesitas a un Click

## www.cuautitlan.unam.mx

Nuevo Portal v.2.0

→ Gaceta UNAM Comunidad en línea

→ Calendario de videoconferencias

→ Posgrados

→ Prácticas deportivas

Diseño atractivo y funcional

→ Diplomados, cursos y talleres

→ Actividades culturales

Accesos directos

Información actualizada

→ Cátedras de investigación

Interactivo

→ Organización institucional

→ Información de las carreras

Formas de contacto personalizado

Para usuarios dial-up y dsl

→ Actividades académicas

→ Idiomas

Flash-ActionScript-PHP-HTML-JavaScript



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
Coordinación de Extensión Universitaria



Diseño JDD06



**P**umas volvió a mostrar gran solidez en la defensa y poca imaginación a la ofensiva.

El 0-0 de Pumas y Toluca, aparte de mostrar un gran respeto entre los técnicos, habla de una gran ausencia: el gol. Scocco lo buscó, pero no lo encontró. *Parejita*, como siempre, muy bien. Ojalá que Leandro se recupere y pueda viajar a Torreón para enfrentar al Santos. Porque del infierno al cielo sólo hay unos cuantos kilómetros de buen Fútbol. *g*

# Pumas y diablos empatan a cero



Fotos: Juan Antonio López.





Acompañado por el secretario de Servicios a la Comunidad, José Antonio Vela Capdevila, y por Luis Regueiro, director general de Actividades Deportivas, el equipo Pumas CU hizo su presentación oficial en el Estadio Olímpico Universitario. Foto: Jesús Bravo.

## Destaca el equipo juvenil puma de soccer en Europa

Sobresalieron Julio Ambriz, Diego Hernández y Víctor Fernando Watty

Hernández Fano, quien detuvo ocho penales, y Víctor Fernando Watty García, máximo goleador de la UNAM con nueve tantos, tres en cada uno de los torneos.

El equipo auriazul estuvo además representado por Luis Fernando Ricaño Hernández, Óscar Pérez Paz, Juan José Rojas Alfaro, Ricardo Hernández Granada, Diego Eduardo Real Gálvez, Cristian Edmundo Dartiz Garibay, Romeo León Orantes Casillas, Raúl Alejandro Velasco Castillo y Omar Ryan Ruiz Mingramm, todos ellos dirigidos por Alberto Reyes Esteban.

Las tres copas juveniles europeas se han convertido en toda una tradición durante los casi

30 años de su existencia; 123 países han sido representados y en la última década la cifra aumentó a más de 500 mil participantes. El primer torneo de la Gothia Cup se jugó en 1975 con 275 equipos. Este año en dicha competencia intervinieron mil 500.

La Gothia Cup está abierta a todos los clubes afiliados a la FIFA, que se rigen con las reglas de ésta y de la Federación Sueca de Fútbol.

Este año participaron 70 países y más de 20 mil niños y jóvenes. Por México asistieron 160 deportistas de los clubes Pumas, Herradura, Real Madrid, París y Querétaro. *g*

CANDELARIA CHÁVEZ

Como parte de su preparación, el representativo juvenil de fútbol de la UNAM, categoría 90, participó recientemente en los torneos Gothia Cup, en Gotemburgo, Suecia; Dana Cup, en Dinamarca, y Norway Cup, en Noruega, donde se midió ante equipos de Europa.

En los torneos –duraron tres semanas aproximadamente– los jugadores universitarios se enfrentaron tanto a los equipos locales como a Alemania, Brasil, Inglaterra y Zambia.

En la Gothia Cup, Pumas se colocó en trigésimo segundo lugar de un total de 180 equipos; en Dana Cup y Norway Cup se ubicó en el décimo sexto lugar de 110 y 244 equipos, respectivamente.

Durante los torneos destacó la participación del defensa Julio Ambriz Infante, el portero Diego



MARCO LOERA

# El beisbol, listo para participar en el Nacional de Federación

Con el propósito de foguear a peloteros para el equipo de primera fuerza de beisbol de la UNAM, el representativo auri azul –categoría 17 y 18 años– participará en septiembre en el Campeonato Nacional de Federación de la especialidad, que se celebrará en Lagos de Moreno, Jalisco.

La novena universitaria la integrarán los elementos más destacados que practican el *rey de los deportes* en los diferentes planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de los Colegios de Ciencias y Humanidades.

En abril iniciaron los entrenamientos para dicha competencia. La meta de los alumnos fue prepararse para lograr un buen desempeño, situación nada sencilla debido a que ésta será la primera ocasión en que un conjunto con ese promedio de edad intervenga en un Campeonato Nacional.

A la competencia asistirán novenas con amplia tradición beisbolera como Monterrey, Tlaxcala y Yucatán. Del centro del país, además de la UNAM, estarán el IPN, IMSS y el estado de México.

La Prepa 5 es la institución que más elementos aporta. Ellos son Car-

los Almaraz, José Canela, Luis Castillo, Miguel Hernández y Arnold Rodríguez. Del plantel 4 Ernesto García, Jesús Sierra, Ricardo Ruiz y Carlos Sánchez.

Raúl Padilla, Adán Díaz, José Rodríguez y Guillermo Hernández lo harán por los planteles 9, 8, 7 y 1, respectivamente. Cierran la lista de elementos Reinaldo Martínez y Diego Olivares, de la Prepa 6.

Por el Colegio de Ciencias y Humanidades estarán Jesús Araiza, Alan Gasca y Bruno Hernández, de Azcapotzalco, así como Hugo Rodríguez y Juan Gamez por las instituciones del Sur y Oriente.

Referente a las expectativas que se tienen en cuanto a resultados, el entrenador en jefe de beisbol en la

UNAM, Ernesto Montero, sabe que es difícil pronosticar algo, aunque "lo importante es que los muchachos adquieran experiencia ante peloteros, que a pesar de su edad, cuentan con

un buen nivel. En lo personal, el torneo me ayudará para detectar a aquellos talentos con la calidad para formar parte del representativo de primera fuerza", concluyó. *g*



Foto: Jesús Bravo.

## Evaluaciones Físicas

El pasado miércoles 23 se realizó la segunda edición de evaluaciones físicas donde participaron más de 300 alumnos. Las sedes de estas pruebas fueron el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez y las áreas verdes del Frontón Cerrado, desde las 12 hasta las 18 horas.

Este evento fue organizado por la Dirección de Deporte Competitivo. Las evaluaciones son pruebas de campo que tienen como propósito que la comunidad universitaria conozca su condición física, para que la desarrollen o mejoren mediante los programas permanentes que ofrece la Coordinación de Cultura Física.

*g*



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social



**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Víctor Manuel Juárez Cruz

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,919

ciclo escolar  
2006-2007

# bachillerato BECAS

Con el propósito de apoyar a los alumnos de escasos recursos económicos y alto rendimiento académico, la Fundación UNAM A. C., y la Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos,

## CONVOCAN

a los alumnos de bachillerato y carreras técnicas, a concursar para la obtención de una beca bajo las siguientes:

## Bases

PRIMERA. Podrán participar los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscritos cuando menos en el 5° año del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, o en el tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, o en cualquiera de las carreras técnicas que ofrece la Institución.
- Tener un promedio general mínimo de 8.5.
- Ser alumno regular, es decir, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con los semestres o años cursados.
- Tener un ingreso familiar mensual igual o inferior a cuatro salarios mínimos (\$5,840.00).
- No estar disfrutando de otra beca.
- No haber sido sancionado, conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.
- No haber interrumpido estudios.

SEGUNDA. Para el ciclo escolar 2006-2007, el número de becas otorgadas estará en relación con los recursos disponibles.

TERCERA. La asignación de la beca se fundamentará en:

- La situación económica familiar que se determinará a partir de la información que, bajo protesta de decir verdad, proporcionen los solicitantes. Esta información podrá ser verificada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos con base en la documentación probatoria de los ingresos familiares que presenten los estudiantes y, en su caso, mediante visitas domiciliarias realizadas por trabajadoras sociales, y
- La evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar.

CUARTA. La beca consistirá de un apoyo mensual de \$700.00, abarcará de septiembre de 2006 a junio de 2007 y se pagará a través de tarjeta bancaria de débito.

## Operación del Programa

- Los aspirantes interesados en participar en el Programa deberán ingresar a la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos: [www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx); acceder a través de la liga 'Solicitud de Ingreso Beca Bachillerato' y llenar LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA. Una vez que se ha contestado debidamente la solicitud, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- El período de recepción de solicitudes de Ingreso al Programa será a partir del 28 de agosto a las 9:00 horas, hasta el 8 de septiembre a las 18:00 horas. Este período es IMPROPRORROGABLE.
- La UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el 25 de septiembre en la Gaceta UNAM, a través de los medios de difusión de cada plantel y del correo electrónico del alumno proporcionado por la Dirección General de Administración Escolar.
- Los listados de beneficiarios estarán disponibles en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y en la página WEB: [www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx)
- Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
  - Recoger la carta de asignación que lo acredita como becario para el ciclo escolar 2006-2007.
  - Firmar el formato en el que el alumno declara, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud electrónica es verídica y que su ingreso es igual o inferior a los cuatro salarios mínimos.
  - Recoger la tarjeta bancaria, así como firmar el contrato correspondiente y los acuses de recibo de la misma.
- Cuando se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún cuando ya haya sido asignada.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria a 28 de agosto de 2006

